

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre 275. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

†
El joven
Don Agustín Almarza Martínez
FALLECIÓ EN BARÇA
el día 4 de Mayo de 1903, á los 18 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Sus desconsolados padres D. Elías y D.ª Saturnina; hermanos Iluminada, Juana, Pedro, Julia y Tomasa; abuelo D. Lucas Almarza; tíos, tíos políticos, primos y demás familia,
RUEGAN á los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
Barça 8 de Mayo de 1903.

producir cuadros verdaderamente modernistas. Decidme también: ¿cuándo morirán aquellos sublimes versos que al cielo se dirigen: *Morada de grandeza, templo de claridad y de hermosura?*... ¡Oh noche serena! ¡Oh insigne Fray Luis! Y Quintana, Espronceda, Zorrilla y Campoamor, todos estos y otros muchos gigantes, ¿acaso no serán siempre modernistas?

El modernismo, siendo la *novedad*, es al mismo tiempo la incesante preocupación de los artistas todos. Por lo que á mí hace me gustaría tener un estilo propio, elegante, castizo, *diferenciado*; pero si acaso lo intento podría peligrar cayendo en las extravagancias del culteranismo, destruyendo nuestro hermoso idioma. El novel, el principiante, suele ser muy atrevido, y si deja volar libremente su fantasía tiene una gran ventaja y se expone á un gran peligro. O triunfa por la bondad de sus creaciones, ó es un *vencido* más.

Supongamos imitar á *Zola*, como ya lo ha intentado algún escritor de nuestra Patria. Fácil es conocer el abismo, si no contamos con la fuerza intelectual suficiente; no serían, por cierto, novelas como sus *Trilogías*, su *Germinal*, etc.; antes al contrario, nuestros trabajos pondrían de manifiesto lo insubstancial de nuestros gustos, nuestra pobre degeneración y decadencia. No todos sabemos hacer *doloras* ni *poemas*; no todos manejan el pincel con acierto; no á todos les es dado combinar las notas y los sonidos de forma que puedan oír tan grata combinación los ángeles del cielo ó los hijos de la tierra. A los inmortales les es muy fácil concebir y realizar la belleza, como que brota con natural impulso en las palpitaciones de una imaginación ardiente y poderosa. Esto es lo sublime; al lado dicen que está lo ridículo; mucho cuidado, pues, con los peligros de la moderna *escuela*, porque á veces es pecado.

¿Dónde existe más belleza, en la música italiana, ó en la de Wagner? Aquella todo sentimiento, dulce armonía; la ale-

mana trabajo, idea, estudio, tal vez presente el modernismo en el hermoso arte que tanto nos acerca al cielo. Y si esta *escuela* significa, es una manifestación ó conquista del progreso, demostremos cómo favorece la educación de los pueblos levantando su cultura.

La tendencia de los artistas era en los pasados tiempos cuadros guerreros en la mayor abundancia, retratos de generales, príncipes y reyes. El poeta, sin más héroe ni Dios que su *majestad* el guerrero; la fuerza, en las creaciones del Arte y en medio del ruido de la batalla, en el fragor del combate; la *Musa*, con sus cantos, arrancaba la belleza de aquel trágico dolor de los hombres. ¡Pobre lira! ¡Cuán grande era tu poder!

Ahora, los sentimientos más delicados arraigan desde pequeños en el corazón de los artistas: es el modernismo con su trabajo, la fuerza del amor luchando y venciendo á la fuerza material, fuerza esta última que, al decir del moribundo Tolstoy en una de sus brillantes utopías, ha organizado la violencia para esclavizar á los hombres. No es que tenga en poco aprecio el mérito de los grandes conquistadores; grande es Alejandro, cuando atraviesa los Alpes; magnífico César en la Galia y en el paso del Rubicón; grande es el genio de la guerra, *Napoleón*, alimentando su alma con la sangre de Europa. Ciertamente; mas son grandezas que entristecen y llenan de dolor y espanto. La *Escultura* divinizada á tanto héroe con sus estatuas. Son más divinas las estatuas que ahora se elevan publicando el silencioso pensamiento de los sabios y de los artistas.

Para terminar: el modernismo en el Arte y en la Literatura es la *Novedad en la Belleza*, apareciendo en variadísimas y caprichosas formas en la combinación de los sonidos y colores, en el mármol del escultor, en las filigranas del arquitecto, en el estilo del literato, en la elo-

cuencia del orador, en la habilidad y gracia del caricaturista. El espíritu modernista huye de la fuerza material, buscando la luz esplendorosa en los delicados sentimientos del alma, en los rincones del corazón. En el templo diamantino del Arte y de la *Literatura* proclamarán los discípulos de la moderna escuela el triunfo decisivo de la *Paz*, extendiendo á todos su manto protector, y la eterna lucha de las *Ideas*.

Así siento y así me explico. Ahora leed y juzgad. Yo, mientras tanto, digo con el César *«la suerte está echada»*, como el viejo que echa una cana al aire ó el joven aventurero que busca la *flor* de la *Fortuna*.

MAXIMINO DE MIGUEL.

SOBRE EL MODERNISMO

Diñicillo me va á ser presentaros un artículo que en honor á la verdad merezca ser leído y estudiado. Sin ambiciones desmedidas, guiado solamente por un noble espíritu progresista que tiene su origen en el corazón y alimenta mi cerebro, quiero también, permitid lo vulgar de la frase, echar mi cuarto á espaldas, probar fortuna y ver si esta distinguida dama se acuerda alguna vez de mi persona.

Modernismo, en sus variadas manifestaciones, es el rebuscamiento, mejor dicho, la persecución incesante de la *novedad*, de lo que detiene las miradas del lector ó del artista. Lo que llamamos *estilo modernista*, que inspira y crea las manifestaciones estéticas de los actuales tiempos es sencillamente el deseo de sobresalir, de realizar algo extraño, no visto y que produzca emociones agradables. Es también la ley del progreso invadiendo

el campo de las bellas artes; es, en fin, el refinamiento de la belleza extendiéndose en los pueblos. Que tiene sus peligros es innegable; la imaginación extraviada crea monstruos, toca los liederos de la locura y nos hace caer con estrépito en las exageraciones de lo extravagante y ridículo.

Mas no es que critiquemos con esto el modernismo, criticamos sus peligros. ¿Cómo íbamos á contradecirnos, si también hemos señalado que la nueva escuela es el imperio del *progreso* en el florido campo de la belleza? Pero ¿acaso la belleza del mundo moderno es superior en todo á la del mundo antiguo? No: lo que sucede, es que se halla más extendida, afectando inmensa variedad en sus formas. ¿Cuándo será viejo Don Quijote? ¿Cuándo morirá?—Nunca. Las páginas de este libro siempre estarán escritas con letras de oro en todos los tratados de literatura; y nadie ignora cuántos artistas se valen de la excelente obra de Cervantes para

el campo de las bellas artes; es, en fin, el refinamiento de la belleza extendiéndose en los pueblos. Que tiene sus peligros es innegable; la imaginación extraviada crea monstruos, toca los liederos de la locura y nos hace caer con estrépito en las exageraciones de lo extravagante y ridículo.

Mas no es que critiquemos con esto el modernismo, criticamos sus peligros. ¿Cómo íbamos á contradecirnos, si también hemos señalado que la nueva escuela es el imperio del *progreso* en el florido campo de la belleza? Pero ¿acaso la belleza del mundo moderno es superior en todo á la del mundo antiguo? No: lo que sucede, es que se halla más extendida, afectando inmensa variedad en sus formas. ¿Cuándo será viejo Don Quijote? ¿Cuándo morirá?—Nunca. Las páginas de este libro siempre estarán escritas con letras de oro en todos los tratados de literatura; y nadie ignora cuántos artistas se valen de la excelente obra de Cervantes para

el campo de las bellas artes; es, en fin, el refinamiento de la belleza extendiéndose en los pueblos. Que tiene sus peligros es innegable; la imaginación extraviada crea monstruos, toca los liederos de la locura y nos hace caer con estrépito en las exageraciones de lo extravagante y ridículo.

Mas no es que critiquemos con esto el modernismo, criticamos sus peligros. ¿Cómo íbamos á contradecirnos, si también hemos señalado que la nueva escuela es el imperio del *progreso* en el florido campo de la belleza? Pero ¿acaso la belleza del mundo moderno es superior en todo á la del mundo antiguo? No: lo que sucede, es que se halla más extendida, afectando inmensa variedad en sus formas. ¿Cuándo será viejo Don Quijote? ¿Cuándo morirá?—Nunca. Las páginas de este libro siempre estarán escritas con letras de oro en todos los tratados de literatura; y nadie ignora cuántos artistas se valen de la excelente obra de Cervantes para

Carta de Madrid.

Madrid 8 Mayo de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Los trágicos sucesos de Infiesto alcanza ya la suma aterradora de catorce muertos, veinticinco heridos y un sinnúmero de presos. En los círculos republicanos se habla que con motivo de lo ocurrido en aquella localidad asturiana la minoría capitaneada por el Sr. Salmerón y la que acaudilla el señor Canalejas pedirán se abra una minuciosa información.

Los ministeriales afirman que agredida la fuerza pública tuvo que repeler la acometida, y aún no hace muchas horas que el Sr. Maura ha dicho á los periodistas que no puede tolerarse se acentúen las críticas, no á su personalidad, que nada le importaría, pero sí á la Guardia civil, guardadora del orden y siempre dispuesta á que se respete el principio de autoridad.

Relacionado con todos los sucesos desarrollados en el mes anterior, se dijo que

á su socorro. El banco de arena sobre que se encuentra está abierto por el lado del mar, y los pasajeros y la tripulación no tardarán en aperebirla. Mas ¡ay! imposible. Ya han ganado la tierra; el salvamento está terminado; no hay ya nadie en el vapor. Entonces ella se arrastra hasta las rocas con las rodillas, con las manos, pues no puede levantarse, no puede andar: sufre horriblemente; le parece que tiene rotos los huesos.... Por una estrecha abertura, entre dos rocas, apercibe á sus antiguos compañeros; doscientos metros solamente la separan de ellos. El comandante acaba de reunirseles y se disponen á partir. ¡Ya algunos empiezan á alejarse, y todos le seguirán! ¡Oh! ¡Dios mío, Dios mío! ¡y van á dejarla, á abandonarla así!... ¡Hace un último esfuerzo para subir sobre las rocas, para franquearlas, pero vuelve á caer desfallecida, herida, ensangrentada! Grita: ¡Socorro! ¡socorro! El mar y el viento cubren su voz; nadie la oye; nadie se vuelve.... Desesperada, moribunda, sigue durante mucho tiempo con los ojos la larga columna que se aleja por la playa, y que desaparece al fin al otro lado de las dunas.

Algunas semanas ó algunos meses después, pues ella no tiene conciencia del tiempo transcurrido, se encuentra bajo una tienda, en un campamento de somalis.... Sale de una larga enfermedad, sin duda consecuencia de una insolación, de un ataque al cerebro. La han cuidado, la han curado: ¿por humanidad? no es posible: los salvajes que la rodean son muy crueles para con sus esclavos; pero tienen interés en conservarla á ella la vida, en reparar sus fuerzas; esperan venderla ó cambiarla, hacerle pagar rescate, si algún buque europeo fondea en alguna de las pequeñas radas de la costa, en Brava, por ejemplo, la más próxima del Cabo Guardafui.... El tiempo pasa; ella trata ahora de contarle: vive con las mujeres de la tribu, que parecen amarla y respetarla. ¡Pero qué

—Entonces—exclamó la señora Viliers victoriosamente—dejad en paz á los muertos.

Estas últimas palabras, en lugar de convencerle le dieron más seguridad, más firmeza.

—No se trata de los muertos, sino de los vivos—dijo.—Su reposo puede ser comprometido.... Es preciso, señora, que esté bien convencido, bien penetrado de mi deber, pues, por costumbre, se lo juro, no soy tan obstinado.... Pero se trata.... me guía un interés que me es más caro que la vida.... Sí, he sido el amigo de la señora Latour, la miraba como á una hija; pero Mauricio, mi discípulo, mi hijo casi.... ¡Ah, si supiera usted lo que me interesa, lo que velo por él.... por su felicidad! Señora, se lo repito con pena, con verdadero dolor.... no puede usted entrar en esta casa.... Tengo plenos poderes para admirarla ó rechazarla, y....

—¡Me echa usted!

—Aquí no hay nada que sea á usted personal. Es una desgracia, una fatalidad. Esta colocación que aquí pierde usted puede muy fácilmente encontrarla en otra parte. Yo la firmaré una certificación de las más honrosas; y en cuanto al perjuicio causado, usted misma fijará la indemnización que se la es debida.

—¡Ah, caballero!—dijo ella, brusca, enérgica, esta vez.—No me hable usted de colocaciones, de certificados, de indemnización.... Yo no quiero nada.... ¿lo oye usted? ¡No es eso lo que yo quiero!

Asustado, retrocediendo, exclamó él:

—Entonces.... ¿qué es lo que usted quiere?

—Quiero....

Se detuvo, vaciló aún un segundo; después, de repente, acercándose, irguiéndose, mirándole fijamente en los ojos, dijo con voz sorda:

—¡Quiero.... mis hijos!

—Entonces—exclamó la señora Viliers victoriosamente—dejad en paz á los muertos.

Estas últimas palabras, en lugar de convencerle le dieron más seguridad, más firmeza.

—No se trata de los muertos, sino de los vivos—dijo.—Su reposo puede ser comprometido.... Es preciso, señora, que esté bien convencido, bien penetrado de mi deber, pues, por costumbre, se lo juro, no soy tan obstinado.... Pero se trata.... me guía un interés que me es más caro que la vida.... Sí, he sido el amigo de la señora Latour, la miraba como á una hija; pero Mauricio, mi discípulo, mi hijo casi.... ¡Ah, si supiera usted lo que me interesa, lo que velo por él.... por su felicidad! Señora, se lo repito con pena, con verdadero dolor.... no puede usted entrar en esta casa.... Tengo plenos poderes para admirarla ó rechazarla, y....

—¡Me echa usted!

—Aquí no hay nada que sea á usted personal. Es una desgracia, una fatalidad. Esta colocación que aquí pierde usted puede muy fácilmente encontrarla en otra parte. Yo la firmaré una certificación de las más honrosas; y en cuanto al perjuicio causado, usted misma fijará la indemnización que se la es debida.

—¡Ah, caballero!—dijo ella, brusca, enérgica, esta vez.—No me hable usted de colocaciones, de certificados, de indemnización.... Yo no quiero nada.... ¿lo oye usted? ¡No es eso lo que yo quiero!

Asustado, retrocediendo, exclamó él:

—Entonces.... ¿qué es lo que usted quiere?

—Quiero....

Se detuvo, vaciló aún un segundo; después, de repente, acercándose, irguiéndose, mirándole fijamente en los ojos, dijo con voz sorda:

—¡Quiero.... mis hijos!

—Entonces—exclamó la señora Viliers victoriosamente—dejad en paz á los muertos.

Estas últimas palabras, en lugar de convencerle le dieron más seguridad, más firmeza.

—No se trata de los muertos, sino de los vivos—dijo.—Su reposo puede ser comprometido.... Es preciso, señora, que esté bien convencido, bien penetrado de mi deber, pues, por costumbre, se lo juro, no soy tan obstinado.... Pero se trata.... me guía un interés que me es más caro que la vida.... Sí, he sido el amigo de la señora Latour, la miraba como á una hija; pero Mauricio, mi discípulo, mi hijo casi.... ¡Ah, si supiera usted lo que me interesa, lo que velo por él.... por su felicidad! Señora, se lo repito con pena, con verdadero dolor.... no puede usted entrar en esta casa.... Tengo plenos poderes para admirarla ó rechazarla, y....

—¡Me echa usted!

—Aquí no hay nada que sea á usted personal. Es una desgracia, una fatalidad. Esta colocación que aquí pierde usted puede muy fácilmente encontrarla en otra parte. Yo la firmaré una certificación de las más honrosas; y en cuanto al perjuicio causado, usted misma fijará la indemnización que se la es debida.

—¡Ah, caballero!—dijo ella, brusca, enérgica, esta vez.—No me hable usted de colocaciones, de certificados, de indemnización.... Yo no quiero nada.... ¿lo oye usted? ¡No es eso lo que yo quiero!

Asustado, retrocediendo, exclamó él:

—Entonces.... ¿qué es lo que usted quiere?

—Quiero....

Se detuvo, vaciló aún un segundo; después, de repente, acercándose, irguiéndose, mirándole fijamente en los ojos, dijo con voz sorda:

—¡Quiero.... mis hijos!

—Entonces—exclamó la señora Viliers victoriosamente—dejad en paz á los muertos.

Estas últimas palabras, en lugar de convencerle le dieron más seguridad, más firmeza.

—No se trata de los muertos, sino de los vivos—dijo.—Su reposo puede ser comprometido.... Es preciso, señora, que esté bien convencido, bien penetrado de mi deber, pues, por costumbre, se lo juro, no soy tan obstinado.... Pero se trata.... me guía un interés que me es más caro que la vida.... Sí, he sido el amigo de la señora Latour, la miraba como á una hija; pero Mauricio, mi discípulo, mi hijo casi.... ¡Ah, si supiera usted lo que me interesa, lo que velo por él.... por su felicidad! Señora, se lo repito con pena, con verdadero dolor.... no puede usted entrar en esta casa.... Tengo plenos poderes para admirarla ó rechazarla, y....

—¡Me echa usted!

—Aquí no hay nada que sea á usted personal. Es una desgracia, una fatalidad. Esta colocación que aquí pierde usted puede muy fácilmente encontrarla en otra parte. Yo la firmaré una certificación de las más honrosas; y en cuanto al perjuicio causado, usted misma fijará la indemnización que se la es debida.

—¡Ah, caballero!—dijo ella, brusca, enérgica, esta vez.—No me hable usted de colocaciones, de certificados, de indemnización.... Yo no quiero nada.... ¿lo oye usted? ¡No es eso lo que yo quiero!

Asustado, retrocediendo, exclamó él:

—Entonces.... ¿qué es lo que usted quiere?

—Quiero....

Se detuvo, vaciló aún un segundo; después, de repente, acercándose, irguiéndose, mirándole fijamente en los ojos, dijo con voz sorda:

—¡Quiero.... mis hijos!

el Sr. Silvela había manifestado que la fuerza pública no usase el Matíser en poblado, cambiándose el armamento por el remington dentro de las ciudades, y solo en el campo se usase aquel sistema.

Este criterio sustentado por el Sr. Silvela, según afirma un periódico importante de la mañana, fué combatido por el Sr. Maura á quien se atribuye que aun cuando el remington tiene menos alcance que el matíser, produce los mismos efectos, habiendo triunfado las observaciones hechas por el señor ministro de la Gobernación.

Consejo de ministros en la Presidencia.

Se había dicho que en el Consejo de ministros celebrado anteayer en el salón blanco de la Presidencia, quedarían designados los senadores vitalicios, pero según la Nota oficiosa nada se ha tratado de ello.

Próximamente á las cuatro y media se reunieron los ministros en consejo presidido por el Sr. Silvela. A la salida se facilitó á la prensa la siguiente

Nota oficiosa.

«El Consejo examinó los partes oficiales que relatan los sucesos recientes, en los cuales las fuerzas de la Guardia civil han reprimido desórdenes, constando, salvo lo que pueda resultar de las sumarias, que en cada uno de los casos se han cumplido las disposiciones vigentes, y que al uso de las armas han precedido las diligencias posibles para evitarlo.

La frecuencia de las censuras y ataques que, sin examen, sin depuración de los hechos y sin razón, se divulga contra la intervención de la Guardia civil, concitando pasiones anárquicas contra quienes cumplen austeramente sus deberes y constituyen la principal salvaguardia para la libertad y el derecho de todos los ciudadanos, ha llegado á términos que comprometen los más esenciales intereses y mueven al Gobierno á hacer solemne declaración en desagravio del benemérito instituto, el cual seguramente obtiene la estimación, la gratitud y el aplauso de cuantos preservan del apasionamiento que causan las contiendas políticas, la noción clara de la justicia y del orden.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un decreto aclaratorio complementario del de 26 de Febrero último sobre reformas del Notariado.

En el nuevo decreto se dispone que las oposiciones directas á plazas determinadas se celebrarán en la capital de la Au-

diencia territorial correspondiente, dictándose reglas para la composición del tribunal y calificación de los ejercicios.

Se acordó la conmutación de la pena de muerte por la inmediata á dos reos condenados por la Audiencia de Córdoba y á otros dos que fueron sentenciados por la de Cuenca, informadas favorablemente.

El ministro de Agricultura dió cuenta de varios expedientes de carreteras en las provincias de Córdoba, Sevilla, Avila y Jaén, proponiendo la excepción de subasta como medio de acudir á conjurar los efectos de la crisis obrera.

El ministro de Hacienda dió cuenta del estudio que había hecho de los medios adecuados para restablecer la normalidad de los pagos de haberes á los repatriados de Ultramar, expresando que cabría hacer uso de la autorización consignada en el artículo 6.º de la ley de 12 de Agosto de 1899.

El ministro presentará á las Cortes un proyecto de ley para la liquidación total y definitiva de las obligaciones de Ultramar.

Así lo aprobó el Consejo, autorizando al ministro para abrir y ultimar la negociación conducente á reanudar los pagos de los expresados haberes, y continuarlas regularmente hasta que las Cortes resuelvan».

La circular del Sr. Fiscal del Supremo.

Aduciendo terminantes artículos del Código, D. Gabino Bugallol ha dictado una circular que dirige á los Fiscales sosteniendo la doctrina que el grito de viva la República, constituye un delito, penado y definido en las leyes.

Por lo tanto, los fiscales, según la circular de referencia, procederán en contra del que delinque, no solamente en las reuniones manifestaciones públicas, sino en la prensa y cuando se excite á la provocación de aquel grito.

La prensa democrática y republicana, y aun la liberal, censura la circular, manifestando que las circunstancias son transitorias, lo mismo que los funcionarios públicos.

Sobre senadurías vitalicias. — Notas las negociaciones entre conservadores y liberales.

Quando se creía que todo estaba arreglado con relación al número de senadurías vitalicias que decían darse á los liberales, el Sr. Silvela conferenció nuevamente con los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, manifestando

que puesto que los prohombres del partido liberal habían acordado elevar un Mensaje á S. M. el Rey, podían hacerlo, porque en la Gaceta de mañana sábado se publicarían los senadores vitalicios propuestos por el Gobierno ó la dimisión de D. Francisco Silvela del cargo de presidente del Consejo.

Hablaron los señores Montero Ríos y Marqués de la Vega de Armijo de que se había desistido del Mensaje después de lo acordado. Argumentó el Sr. Silvela que dado aquel propósito, pudiera interpretarse que la presión le había obligado á acceder á los deseos de los liberales y que por lo tanto recobraba su libertad de acción.

Ante esta actitud, el Sr. Marqués de la Vega de Armijo reunió en su domicilio al Comité electoral, compuesto de exministros á quien dió cuenta de lo ocurrido.

Después de discutirse mucho referente al caso, se habló de tomar acuerdo en el momento que mañana se conozcan los nombres de las personas que sean investidas por el nombramiento de senadores vitalicios.

Entre los liberales arrecian las protestas.

Herrota del Sultán de Marruecos.

Con fecha de ayer llegaron á Melilla noticias de haber arribado al campamento de Zelmán varios jinetes de una kábila inmediata á Fez manifestando que se había librado un combate sangriento entre las tropas imperiales y los rebeldes, en las inmediaciones de Mediuna.

Hablan que el combate duró diez horas, batiéndose con encarnizamiento ambos ejércitos. Al caer la tarde los partidarios del Roghí recibieron refuerzos que envolvieron la posición de los imperiales, decidiendo la victoria en favor de aquéllos.

Los rebeldes se apoderaron de muchas tiendas de los imperiales, los cuales tuvieron numerosos muertos y heridos, lo mismo que los defensores del pretendiente.

Los partidarios del Roghí pidieron refuerzos á éste, porque les sería imposible resistir el empuje de las tropas leales.

El pretendiente recibió la noticia de la nueva victoria ordenando que se corriese la pólvora y se obsequiase á las tropas. Estas, entusiasmadas quisieron partir inmediatamente, pero el Roghí se mostró reservado.

Queda desmentido que los imperiales hubiesen llegado á las inmediaciones de Tazza.

Noticias.

Le ha sido admitida la dimisión al Gobernador de Guipúzcoa D. José Galván Llopi.

—En la Asamblea de médicos titulares celebrada en la Academia Médico-Quirúrgica, en donde han estado representadas 37 provincias y más de 200 partidos judiciales, se dejó en suspenso todo acuerdo sobre socorros mutuos, hasta tanto que emitan su opinión todas las Juntas provinciales durante el año actual.

—Dicen de San Sebastián que se han internado por la frontera unos 100 religiosos franceses para establecerse en España.

—Hablan de París que en Belgrado se cree que próximamente estallará la guerra entre Bulgaria y Turquía.

—Se encuentra enfermo el exministro D. Juan Montilla. Deseamos su restablecimiento.

—La reunión de las mayorías se verificará probablemente el día 18 por la noche, en la Presidencia.

—El Sr. Salmerón desaprueba la conducta de los jóvenes republicanos que celebran meetings, promoviendo desórdenes y juzga que con ello se desvirtúan los actos solemnes anteriores realizados por los republicanos.

—Según noticias oficiales el número de diputados adictos asciende á 231. Por lo tanto el Gobierno cuenta sobre las oposiciones una mayoría de más de 50 diputados.

Lo que preocupa al Gobierno es el hecho de que entre los adictos apenas hay 80 que residen en Madrid.

Ha quedado resuelto que el exministro Sr. Ugarte sea designado Vicepresidente primero de la Cámara popular.

—Se hace subir á 10.000 obreros los declarados en huelga en Langreo (Oviedo). Ayer llegaron 18 guardias civiles de caballería de los que intervinieron en los sucesos de Infesto.

El vecindario se negó á alojarlos, habilitándose para ello el teatro de la localidad.

—Las llamas han consumido el inmundio barracón, que existía en la Montaña del Príncipe Pío, entre cuyos asilados se desarrolló el tifus.

—Se ha aprobado un crédito de 10.000 pesetas concedido por este Ayuntamiento para la Exposición de Bellas Artes.

—La visita que hace pocos momentos hizo el señor ministro de Hacienda al señor García Alíx, gobernador del Banco de España, está relacionada con el pago de los repatriados y demás atenciones de

Ultramar. Parece ser que el Banco es el capacitado para facilitar los recursos.

—El día nebuloso: Llueve. No ocurre otra cosa. Suve afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

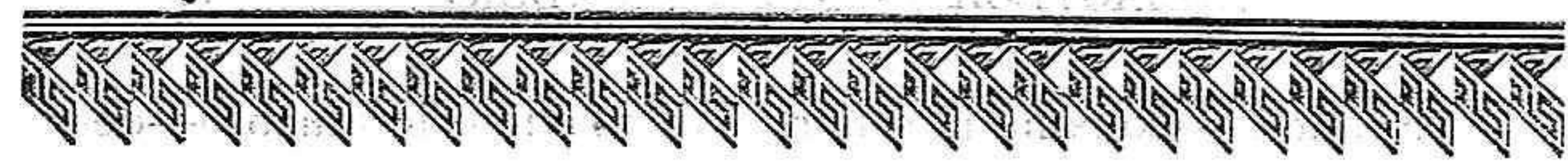
Concurso en el Burgo de Osma

Por Real orden han sido aprobadas las propuestas que para la provisión de los Curatos vacantes en ésta Diócesis de Osma ha elevado el Rvdo. Prelado, nombrándose á los Sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas, en la forma siguiente:

Curatos de término.— Para el de la Anunciación, de Burgo de Osma, á D. Silvestre Loraño Contreras; para el de Santa María, de Gumiel del Mercado, á D. Lucas Chamorro Utrilla.

Curatos de ascenso.— Para el de la Asunción, de Borobia, á D. Florencio Medrano Barrera, para el de Zuzuar, á D. Polonio Rupérez Calvo. **Curatos de entrada.**— Para el de Azinas, á don Remigio Peña Ojuel; para el de Adrada, á don Mariano Tejedor Peña; para el de Aldehorno, á D. Gregorio Pérez Elvira; para el de Berzosa, á D. Celestino Zamora Ramos; para el de Casarejos, á D. Celedonio Abad Andaluz; para el de Puenteblanco, á D. Laureano Lafuente Latorre; para el de Guzmán, á D. Celerino Vinueza Garcés; para el de Morcuera, á D. Lauro Sández Hernández; para el de Navaleno, á D. Juan de Mata Sanz Lafuente; para el de Pedrajas y su anejo Oteruelos á D. Primitivo Sanz Merino; para el de Peñalba de San Esteban, á D. Calixto Lafuente Gómez; para el de Quintana Redonda, á D. Blas Lusilla Oliva; para el de Sotillo del Rincón, á D. Benigno García Sanz; para el de Valdeando, á D. Agapito Izquierdo Molinero; para el de Villaciervos de Arriba, á D. Feliciano Pérez Elvira; para el de Villanueva de Gumiel, á D. Mariano Calleja de la Cruz para el de Aldeanueva de la Serrezuela, á D. Julián Garcés de Miguel; para el de Andaluz, á D. Pedro Rupérez García; para el de Arandilla y su anejo Valverde á D. Gervasio Pérez y Pérez.

Para el de Aza, á D. Francisco García Rupérez; para el de Boicigas, á D. Gaspar López Herrero; para el de Calatruaz, á D. Francisco del Val Rubio; para el de Cardajón, á D. Ramón Peña Delgado; para el de Cubo de la Sira y su anejo Segoviela, á D. Joaquín Venia Izquierdo; para el de Cueva de Hoz, á don Eugenio Migueléñez Garcés; para el de Dos santos, á D. Cándido Horcajo Díez; para el de Espejón, á D. José García Duarte; para el de La Gallega, á D. Mariano Elvira Abad; para el de La Hinojosa, á D. Filadelfo Lucas Izquierdo; para el de Molinos de Duero, á don Agapito Alpanseque Blanco; para el de Narros, á don José María Andrés González; para el de Oquillas, á D. Pedro Andrés de la Peña; para el de Rollamiente, á D. Hilario del Amo Ortega; para el de Suelacabras, á D. Benigno



Iba á lanzarse á la puerta para llamar; pero Belin se reanimó, y abriendo los ojos la hizo señas diciendo:

—Ya pasó.... ¡Venga usted, venga usted aquí!

Ella se acercó, cogió una de sus manos y posó sus labios en ella.

Entonces él, después de pasear una larga mirada por el salón para asegurarse de que todas las puertas estaban cerradas, de que nadie podía sorprenderles, colocó la mano que le quedaba libre sobre la cabeza de Fernanda, la atrajo á sí y la besó en los cabellos y en la frente, murmurando:

—¡Vive usted, vive usted!

Encorvada, casi arrodillada, muy quedo, ella decía:

—Vivo, porque la muerte no me ha querido.

—¿Y por qué ha dejado usted creer que había muerto?

—¿A quién iba á decir que Fernanda de Latour vivía, que un milagro la había salvado?... Estaba separada de los hombres.... al menos de aquellos que hubieran podido escucharme.

—No comprendo.... explíqueme usted.... Hay tiempo; tardarán aún mucho en volver.

Entonces, lo más brevemente posible, ella le refirió lo que sigue:

No se habían sugañado: la noche del naufragio, un golpe de mar la había derribado y arrojado sobre la cubierta del *Meikong* y lanzado al mar; pero en lugar de ahogarla ó estrellarla contra las arrecifes vecinos, como todo el mundo á bordo creía que había sucedido, aquella ola la había dejado desvanecida, inanimada, sobre un banco de arena oculto en medio de las rocas. Hasta el otro día por la mañana, bajo los rayos de un sol ardiente, no vuelve en sí; recuerda lo ocurrido, lo comprende todo y mira á su alrededor. El *Meikong* está allí, enfrente, siempre combatido por las olas, incli-

IX

Dejóse caer Belin en una butaca, y pálido, desfallecido, murmuraba:

—¿Qué ha dicho usted?... —¡No, no; no es posible!... ¡Sus hijos! ¿Está usted loca, ó yo soy el loco?... ¡Sus hijos!...

—¡Ya ve usted cómo es verdad que Fernanda ha muerto!

¡Acaba de descubrirse y aún vacila usted en reconocerla!

—¡Fernanda, Fernanda!... —repetía él.

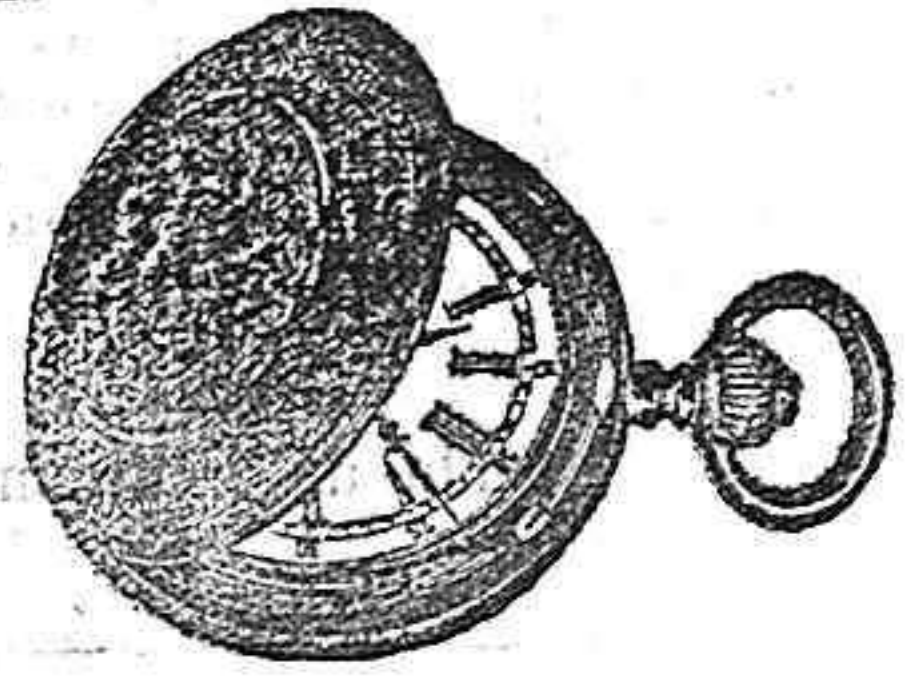
Sus fuerzas le abandonaron por completo, y dejó caer la cabeza hacia atrás sobre el respaldo de la butaca.

Ella tuvo miedo. ¡Aquella sorpresa, aquella emoción para un hombre de su edad!... ¡Si fuera á morir, allí, delante de ella, aquel antiguo amigo que tan bien se había acordado de ella, que la reconocía cuando tantos otros habían olvidado sus facciones!... Antes que todo era preciso socorrerle. Se extrañarían: ¡tanto peor! El primero.

FÁBRICA DE J^a BÓN
Y
ALMACEN DE COLONIALES
DE
PEDRO LLORENTE
Estudios, 2.—SORIA.

SANATORIO QUIRÚRGICO
DEL
DOCTOR CLAVEIRO DEL VALLE
Berlanga de Duero (Soria).
Instalado conform: á los mandatos
d la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en
el establecimiento D. MARCELINO ALCALDE
AL VAREZ.



RELOJERÍA / TALLER
DE
H. PASTORA
Concesionario de las Patentes números 26.565 y 27.127
Marqués del Vautillo y Plaza de Acuña, 2,
SORIA.

A todos los relojes, de que en lo sucesivo se
vendan con la marca de esta casa se les concede
GARA TÍA PERMANENTE.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20

SASTRERIA CON GENEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)
Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de
reciente fabricación, de la mayor novedad
y del mejor resultado — nada de saldos que
la experiencia me ha demostrado que lo
dan pésimo— ofrezco á mis numerosos fa-
vorecedores y al público en general, ma-
yores economías que cualquiera otro en
los géneros y en la confección de las pre-
ndas, que todos han podido apreciar y que
mejoro de día en día con todos los adelan-
tos y perfeccionamientos del arte.
Doy las mejores facilidades para el pago,
que puede hacer el parroquiano, antes ó
después de la entrega de las prendas ó á
plazos, previo convenio con la casa al ha-
cer el encargo.
Visitad mi establecimiento y os conven-
ceréis de la economía en los precios y la
elegancia en la confección.
45. COLLADO, 45.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS
Contra toda clase de
y enfermedades del pecho.
TOS
Treinta años de éxitos justificados con in-
finitas certificaciones de médicos y particula-
res, acreditan la bondad de las Pildoras y
Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción
desde la primera toma, que a no resultar así,
su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Ma-
drid, reintegra su importe.
Se remiten por correo á todas partes y en
las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.
En Soria, armador de J. Morales.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los
dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilep-
sia y demás nerviosos. Los males del estóm-
ago, del hígado y los de la infancia en ge-
neral, se curan infaliblemente. Buenas boticas,
á 5 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo
á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Cala-
horra.

Encuadernación de Vicente Tejero.

A los Aynntamientos, señores Curas párrocos,
Corporaciones, Oficinas, y al público en general
debemos manifestaros que al frente de nuestros
talleres de encuadernación, montados con las
mejores máquinas y útiles para el mejor resul-
tado de los trabajos, hemos puesto un oficial en-
tendido y práctico, tanto para obras delicadas y
elegantes, como para los trabajos corrientes que
se nos encomienden.
También nos encargamos del montaje de ma-
pas, láminas, etc., en tela y charolados.
Los precios que rigen en esta casa son siem-
pre económicos.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN
DEL
LICENCIADO DON BENITO RUIZ

Zapatería, 44, 2.ª.—Soria.
Inyecciones preventivas contra la rabia y
la vacuna.
Tratamiento patológico de las enfermedades
infecciosas.
SUELOS.—Arididiticos, amebianos, poli-
válticos, normal é fisiológico, artificial de Cho-
ros.
Se vende todos los días de once á una.
Se remite por correo

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, esarros crónicos,
infecciones gripales, enfermedades conativas, inapetencia, debilidad general, prostración
nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, osteofal-
simo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 44, Ma-
drid; en Soria Sr. Morales Gratas; en el Bargo de Ouma, Farmacia de P. Inguierdo y en
Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Dregueria General.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera
siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos
y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante cap-
tador y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación
perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS
seregalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en
la Exposición de París.
Anillo para caballero, oro brillante. 50 pesetas.
Idem para idem, (brillante muy grueso) 100
Alfiler, idem, idem. 25
Alfiler idem, idem (brillante muy grueso) 50
Anillo para señora ó señorita, idem, idem. 25
Pendientes (par) para señorita, idem, idem. 25
Idem para señora, idem, idem. 50
Idem para idem (brillante grueso) 100
Idem para niñas (verdadero regalo) 25
Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas
mercancías; para toda España é islas.
No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del
Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos,
dibujos ni muestras.
A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se la devolverá inmedia-
tamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans:
Alaska, G. A. Bayas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia). 90—90

LA POSITIVA
GRAN ZAPATERIA
DE
FRANCISCO MODREGO MUÑOZ
Claustrilla, núm. 1.—SORIA.

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento
con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordi-
nario, para señoras, caballeros y niños, con todos los adelantos del
arte que hasta la fecha se han conocido, para lo cual no he omitido
gasto ni sacrificio alguno á fin de obtener los géneros y materiales
de las mejores fábricas, así del reino como del extranjero, y cuen-
to también con oficiales de primera para su construcción, habiendo
traído de Valencia un inteligente maestro-cortador, el que se en-
cargará de tomar las medidas, y se construirán los calzados bajo su
dirección para que éstos resulten con toda perfección y maestría.
Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su
asistencia; y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos
con el mayor gusto y esmero posible para que todo parroquiano
quede altamente satisfecho de sus encargos. 1—26

NUUEVO MAPA
DE LA
PROVINCIA DE SORIA
POR D. ANASTASIO GONZÁLEZ GÓMEZ
Editado por la casa de Sobrino de V. Tejero.
El autor de este mapa se ha esmerado en que no quede sin seña-
lar ni el más insignificante lugar de la provincia con todos los deta-
lles de desfiladeros, puertos, ríos, arroyos y lagunas.
Editado en el actual año, señala los ferrocarriles y carreteras cons-
truidos y en construcción hasta el día, ventaja que lo avalora doble-
mente sobre los demás mapas de la provincia que con anterioridad
se publicaron y por su antigüedad carecen de tan precisos datos.
La claridad es el principal distintivo de este hermoso mapa, pues
se diferencian perfectamente y sin la menor confusión las ciudades,
villas, cabezas de distrito municipal y pueblos agregados, así como las
estaciones de ferrocarriles y las poblaciones en que existe puesto de
la Guardia civil.
Cada partido judicial lleva un color distinto y va litografiado á sie-
te tintas, trabajo realizado por la acreditada casa de J. M. Mateu.
Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en
tela, charolado, medias cañas y anillas en la

Ovo-lectina Billon
En Grajeas, Inyecciones
hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
DEBILIDAD GENERAL
Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 16 Junio de 1901
Representantes: 4
Depósito General: **W. TEJERO** Ronda S. Pedro, 89
BARCELONA

IMPRESA Y LIBRERIA
de
SOBRINO DE V. TEJERO
Collado, 54.—SORIA

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO
600.000
MARCOS
é aproximadamente.
Pesetas 1.000.000
como premio mayor pueden ganarse en caso
más feliz en la nueva gran Lotería de dine-
ro garantizada por el Estado de Hamburgo.

La Lotería de dinero bien importante autori-
zada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garan-
tizada por la Hacienda pública del Estado, con-
tiene 115,000 billetes, de los cuales 55,775 deben
obtener premios inclusive 8 extraordinarios.
Todo el capital incl. 59,445 billetes gratuitos
importa
Marcos 11.306,390
é sean aproximadamente
Pesetas 10.000.000

La instalación favorable de esta lotería está
arreglada de tal manera, que todos los arriba
indicados 55 755 premios incl. 8 extraordinarios
hallarán seguramente su decisión en 7 clases
sucesivas.
El premio mayor es en caso más feliz de la
primera clase puede importar Marcos 50,000; el
de la segunda 55,000; asi como en la tercera á
60,000; en la cuarta á 70,000; en la quinta á 80,000;
en la sexta á 90,000 y en la séptima clase puede
en caso más feliz eventualmente importar 600,000,
especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos é.
La casa infrascripta invita por la presente á in-
terecerse en esta gran lotería de dinero. Las per-
sonas que nos envían sus pedidos se servirá añadir
á la vez los respectivos importes en billetes de
Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por
valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo
sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra
orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por
certificado.
Para el sorteo de la primera clase cuenta:
1 Billete original, entera: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5.
El premio de los billetes de las clases siguien-
tes, como también la instalación de todos los
premios y las fechas de los sorteos, en fin todos
los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales di-
rectamente, que se hallan previstos de las armas
del Estado, como también el prospecto oficial. Veri-
ficado el sorteo, se envía á todo interesado la
lista oficial de los números agraciados, prevista
de las armas del Estado. El pago de los premios
se verifica según las disposiciones indicadas en
el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso
de que el contenido del prospecto no convendría á
los interesados, los billetes podrán devolverse
pero siempre antes del sorteo y el importe remi-
tido será restituido. Los pedidos deben remi-
tirse directamente lo más pronto posible,
pero siempre antes de:
1.º de Junio de 1903.
Valentín y Cia.
HAMBURGO
Alemania.
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

1 Premio á M.	300.000
1 Premio á M.	200.000
1 Premio á M.	100.000
1 Premio á M.	80.000
2 Premios á M.	60.000
2 Premios á M.	50.000
3 Premios á M.	40.000
1 Premio á M.	35.000
5 Premios á M.	30.000
5 Premios á M.	20.000
2 Premios á M.	15.000
16 Premios á M.	10.000
55 Premios á M.	5.000
103 Premios á M.	3.000
155 Premios á M.	2.000
616 Premios á M.	1.000
14 Premios á M.	500
1.022 Premios á M.	400
33788 Premios á M.	169

19.970 Premios á M. 250, 200, 150,
144, 111, 100, 78, 45, 21.